



Nº 544 /

Casablanca, - 6 MAR. 2009

VISTOS:



- 1.- La necesidad de contar con los servicios de mantención y reparación de instrumentos del Programa Orquesta Infantil y Juvenil de Casablanca.
- 2.- Lo informado por el Centro Cultural.
- 3.- Las facultades que me confieren los art. 2, 5, 6, 12, y 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:



- I.- Contrátase directamente a doña **MARIA DEL ROSARIO MELLADO QUINTEROS**, cédula de identidad Nº 8.040.635-5, para mantención y reparación de instrumentos del Programa Orquesta Infantil y Juvenil de Casablanca, por la suma única y total de \$ 290.300.- impuesto incluido.
- II.- El Centro Cultural estará a cargo de la fiscalización del cometido encomendado, refrendado por el Administrador Municipal.-
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Item 06 Asignación 999 "Mantención y Reparaciones (Otros)" del presupuesto municipal vigente.
- IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

Distribución:
Alcaldía
Dir. Control
Dir. Finanzas
Dir. Jurídico



MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO

En Casablanca 06 de marzo de 2009, entre la I. MUNICIPALIDAD De CASABLANCA, Persona Jurídica de Derecho Público, representada por su Alcalde on **MANUEL JESUS VERA DELGADO**, cédula de identidad N° 6.846.649-0 , ambos con domicilio en esta ciudad, calle Constitución N° 111, en adelante "la Municipalidad" y por la otra doña **MARIA DEL ROSARIO MELLADO QUINTEROS**, cédula de identidad N° 8.040.635-5, domiciliado en Santiago Centro, Monjita N° 350, Depto. N° 32, Santiago, en adelante "al prestador" se ha convenido en siguiente:

PRIMERO: La Municipalidad encomienda al prestador realizar la mantención y reparación a instrumentos del programa orquesta infantil y juvenil de Casablanca, que comprende:

Instrumento	Cantidad	Detalle
Violín 1/2	1	Ajustar clavijas rectificar puente
Violines ¾	8	Ajustar clavijas rectificar puente
Violines 4/4	8	Ajustar clavijas rectificar puente
Violas 16"	6	Ajustar clavijas rectificar puente
Cello 4/4	2	Ajustar clavijas rectificar puente
Cello 4/4	2	Ajustar clavijas y poner puente
Accesorios	4	Tuercas de borce para puntual de cello
Accesorios	4	Puntera goma puntual
Accesorio	1	Tira cordal

SEGUNDO: La Municipalidad cancelará al prestador por los servicios prestados la suma de \$ 290.300.-impuesto incluido , previa visación del Centro Cultural.

TERCERO: El cometido se realizará en termino de 8 días a contar de esta fecha.

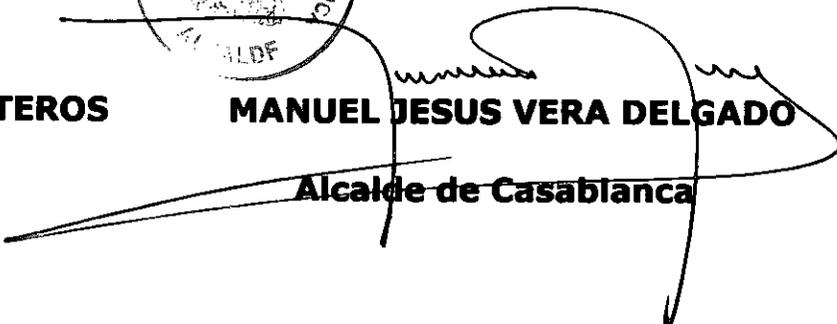
CUARTO: El Centro Cultural fiscalizará el cumplimiento por parte del prestador de la labor encomendada.

QUINTO: La Personería del Sr. Alcalde don MANUEL JESUS VERA DELGADO, consta de la Sentencia de Proclamación de fecha 24 de noviembre del año 2008 del Tribunal Electoral Regional.

SEXTO: Para todos los efectos legales las partes fijan su domicilio en Casablanca y se someten a la jurisdicción de sus tribunales.


MARIA MELLADO QUINTEROS




MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca